

Mar del Plata, 12 de diciembre de 2017

Universidad Nacional de Mar del Plata
Facultad de Humanidades
Consejo Asesor Departamental

Por medio de la presente, me dirijo al Consejo Asesor Departamental con el fin de solicitar que éste exija a la Decana de la Facultad de Humanidades, Silvia Sleimen, una respuesta sobre el estado del juicio Académico hacia el docente Marcelo Lobosco.

Este pedido se encuadra en lo siguiente: la comisión para evaluar el juicio Académico finalizó a principio del segundo cuatrimestre y, sin embargo, Marcelo Lobosco no sólo no fue destituido de su cargo, sino que seguimos esperando a que se inicie el juicio. Y el motivo por el cual, hoy en día no está dando clases es por la movilización que se realizó de parte de la comunidad universitaria y no por que lo hayan suspendido.

Es de suma importancia que la conformación del Departamento en su totalidad, es decir, los tres claustros, repudie la pasividad con la que se está manejando la Decana. Desde la Asamblea de Filosofía nos preocupa esta situación, por respeto a las compañeras que denunciaron y para evitar que estos hechos de abuso de autoridad y acoso no vuelvan a suceder.

En consonancia con lo expresado anteriormente, también exigimos el cese del sumario realizado hacia la docente Sonia López. Entendiendo esta denuncia como un acto de amedrentamiento, por haber sido partícipe de la movilización para expulsar a este docente de la Universidad. Asimismo, remarcamos la urgencia de estos pedidos, porque no queremos terminar el año sin saber si vamos a tener, el año que viene, nuevamente en nuestras aulas a Marcelo Lobosco. Además, recordamos que todavía figura en la planta docente y que al poseer carpeta psiquiátrica, puede volver a dictar clases en cualquier momento.

Sin otro particular, saluda atentamente:

Asamblea de Filosofía.